

CIRCULAR No. 031

San Juan de Pasto, 19 de marzo de 2026

PARA: Trabajadores de Carrera Administrativa, Periodo de prueba, Libre Nombramiento y Remoción, Provisionales y Trabajadores Oficiales.

ASUNTO: Inscripciones acondicionamiento físico, Plan de bienestar social estímulos e incentivos 2026.

La Subsecretaría de Talento Humano invita a todos los funcionarios de planta a participar activamente en la actividad de Acondicionamiento Físico (Gimnasio), la cual hace parte del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2026. Esta iniciativa busca promover hábitos de vida saludable mediante la realización de actividades físicas en espacios adecuados, debidamente acondicionados y con el acompañamiento de personal calificado.

Los funcionarios interesados en participar deberán diligenciar sus datos a través del siguiente enlace <https://forms.gle/hAFuadHijy6asybQDA> hasta el 27 de marzo de 2026. En el formulario encontrarán la lista de gimnasios disponibles, entre los cuales deberán seleccionar aquel al que desean asistir.

De igual manera, se informa que los funcionarios deberán realizar un aporte mensual de \$15.000. Asimismo, será requisito asistir como mínimo 12 días al mes para conservar el beneficio; de lo contrario, el funcionario será retirado del programa.

Agradecemos su participación en estas actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar y la calidad de vida laboral.

Cordialmente,

- Original Firmado-

GINNA TATIANA ORTEGA CERON
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera
Auxiliar Administrativo - STH

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -